

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17448	26 FEB 2016
SOLICITUD N°		FECHA
2.	860	10-11-2015

SE CONCEDE PERMISO DE				EXPEDIENTE N°
3.	AMPLIACION, ALTERACION			25.693
DIRECCION DE LA PROPIEDAD				
URBANO		☒	RURAL	
DIRECCION				ROL DE AVALUO
4.	QUEULEN N°230			10000-90
SITIO		MANZANA	LOTEO O POBLACION	PLANO
5.	23	S/N°	GUILLERMO SANCHEZ	
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO	CBR DE
6.	5247	3824	2006	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	MICHEL LEMAIRE TAPIA	9.127.698-4
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9.	PRIVADO	244,06 m²
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10.	VIVIENDA	2
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO
11.	48,47m²	138,86m²
LEYES QUE SE ACOGE		PERMISO URBANIZACION N°
12.	SI ☐ NO ☐	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	AMPLIACION	48,47	1	VIVIENDA	C-3	\$ 166.851	\$ 8.087.268
14							
15	ALTERACION						\$ 595.067
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25	TOTALES	48,47					\$ 8.682.335

Tiene permiso para realizar **ampliación y alteraciones** de la propiedad que cuenta con la siguiente antecedentes preliminares:

- PC N° 13.053 de fecha 04/05/2005 y RF N° 8810 de 13/12/2006 con una superficie aprobada de 90,39 m2, destinada a vivienda.

La **Ampliación de 48,47 m2** está compuesta por:
1er nivel (30,05m2): ampliación estar- comedor.
(9,21 m2): terraza cubierta.
(4,35 m2): ampliación cocina y terraza.
(4,36 m2): bodega.

Las alteraciones se encuentran descritas en presupuesto y estas corresponden a:

- desmontajes de puertas y ventanas.
- Demolición y desarmes de muros.
- Trabajos de gasfitería e instalaciones eléctricas, entre otras.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **138,86 m2** destinada a **vivienda**, en dos pisos. En una propiedad que cuenta con **244,06 m2 total de superficie predial**.

La propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

- **Primer Piso: (89,72 m2):** Estar-comedor, baño, cocina, dormitorio 1 con baño y w-closet, escalera, bodega y terraza cubierta.
- **Segundo Piso (49,14 m2):** Dormitorio 2, 3 y 4, baño 2, estar y escritorio.

Notas:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto: Sr. Jorge Vasquez Morales.
Constructor: Sr. Jorge Vasquez Morales.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ A la recepción de este Permiso o su modificación se verificara el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en CIP.
- ✓ Cancela calculo de derechos municipales en boletín N° 4497288 de fecha 19/02/2016, por un valor de \$ 127.260.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	244,06	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	90,39	
Superficie Total que proyecta Ampliación (sin subterráneos)	48,47	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	138,86	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
Presupuesto De Ampliación	\$ 8.087.268
1,5% Derechos Ampliación	\$ 121.309
Presupuesto De Alteración	\$ 595.067
1,0% Derechos De Alteración	\$ 5.951
DERECHOS A PAGAR	\$ 127.260



YASNA VICENTE PÉREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/PAR/cfv.
Kardex 25,693